

UE rechaza ratificación de Parra como presidente de la AN

La Unión Europea (UE) afirmó este jueves que la ratificación del opositor Luis Parra como líder de la Asamblea Nacional, que consideró ilegítima, y la acusación de organización terrorista al partido en el que militó Juan Guaidó «profundizan más» la crisis venezolana.

«Los últimos acontecimientos han profundizado más la larga crisis institucional y política en Venezuela, y reducido el espacio democrático y constitucional en el país», indicó el alto representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell, en una declaración en nombre de los Veintisiete.

Borrell aludió a que el pasado 26 de mayo el Tribunal Supremo venezolano ratificó a Luis Parra como presidente de la Asamblea Nacional.

«Como hemos dicho previamente, la UE considera que la sesión de voto que llevó a la ‘elección’ de Luis Parra no fue legítima. No respetó ni los procedimientos legales ni los principios democráticos constitucionales», subrayó.

El político español recalcó que la UE «sigue apoyando plenamente a Juan Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional» y que «rechaza fuertemente las violaciones del funcionamiento democrático, constitucional y transparente de la Asamblea Nacional, así como las intimidaciones, violencia y decisiones arbitrarias contra sus miembros».

Paralelamente, Borrell señaló hoy que la petición del fiscal general al Tribunal Supremo de determinar si el partido político Voluntad Popular es una organización terrorista, «es también un paso que va en la dirección equivocada».

Borrell dejó claro que «el incremento de la represión política y el deterioro de la situación de los derechos humanos sigue siendo inaceptable».

La UE reiteró que una solución sostenible de la crisis venezolana «solo puede alcanzarse por medio de un proceso político verdadero e inclusivo que lleve a unas elecciones presidenciales libres y justas».

«Rechazamos todo tipo de violencia, incluyendo cualquier incursión militar o violenta en el país, e insistimos en la

necesidad de una solución urgente pacífica y democrática», concluyó.

Para ello, la UE consideró que «todas las partes tienen que mostrar una implicación genuina en un proceso de negociación inclusivo, y trabajar juntas y de manera constructiva para aliviar el dramático sufrimiento del pueblo venezolano, que se ha visto agravado por la pandemia de COVID-19».

En ese contexto, la UE reiteró que el reciente acuerdo entre las diferentes partes sobre asistencia humanitaria es «un paso positivo».

Con información de EFE